ACORDADA Nº: 47 /2017

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 25 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Habiendo concluido el trámite del concurso de oposición y antecedentes llevado a cabo para cubrir el cargo de Defensor Público del Distrito Judicial Norte, se solicitó al Consejo de la Magistratura el acuerdo pertinente para la designación del Dr. Sebastián Pablo Gasalla (Resolución Nº 23/17, obrante a fs. 159 del Expte. STJ-SSA Nº 42.432/16).

El Consejo de la Magistratura, mediante Acordada Nº 467 del día 25 de abril del año en curso, prestó el acuerdo solicitado (fs. 163 del Expte. aludido).

Por ello, de conformidad con las facultades establecidas en los artículos 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR al **Dr. Sebastián Pablo GASALLA** (DNI Nº 28.122.069) **Defensor Público del Distrito Judicial Norte** (Nivel 15 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Secretaria Interina de Superintendencia y Administración. El señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Javier Dario Muchnik

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 47/17

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia